CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 722, de fecha 17 de Marzo del 2020, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 10656

Se acuerda aprobar el informe de cometido de la de fiscalización a la construcción de las plantas mineras de Canela y Punitaquí, llevado a cabo el día jueves 12 de marzo del presente, en reunión sostenida en la planta minera, entre Asociación Minera de Canela, los consejeros regionales Jaime Herrera, Cristian Carriel y Carlos Galleguillos y el contratista Luis Portilla y su equipo de trabajo.

Se acuerda además invitar a comisión al SEREMI de Minería para darle a conocer los informes explicitados.

El referido cometido fue acordado en sesión ordinaria Nº 718 de fecha 21 de enero de 2020, mediante Acuerdo 10565.

El informe aludido forma parte integrante del presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El Sr. Consejero Regional Cristian Rondanelli Orrego justifica inasistencia por razones de salud.

CONSEJO REGIONAL · REGIÓN DE COQUIMBO · SECRETARIO EJECUTIVO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL